

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE
TELEXMAGO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el día treinta del mes de marzo del 2016, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la compañía situada en Culla, Alborado 6ta. Etapa Mz. 427 SL 4, se reúnen los señores: **CAUSPA ORELLANA JEANNETH IVONNE**, socia y propietaria de ocho participaciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **OCHO 00/100 DÓLARES**; **GOMEZ ORELLANA CARMEN DOLORES**, socia y propietaria de ocho participaciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **OCHO 00/100 DÓLARES**; **GOMEZ ORELLANA MARIA AUXILIADORA**, socia y propietaria de setecientos ochenta y cuatro participaciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO 00/100 DÓLARES**, se instala la Junta General de Socios, por encontrarse reunida el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, bajo la dirección de su Gerente General **GOMEZ ORELLANA MARIA AUXILIADORA Y JENNIFER ALEXANDRA SANCHEZ SISAUMA** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDA.- Conocer, Revisar y aprobar:

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos:
 - Estado De Situación Financiera (Balance General 2015)
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de cambios en el Patrimonio
 - Notas A los Estados Financieros

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constata el quórum reglamentario.- la suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Socios, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPANÍA TELEXMAGO S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA La Socia **CAUSPA ORELLANA JEANNETH IVONNE**, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **TELEXMAGO S.A.** Correspondientes al 2015, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **TELEXMAGO S.A.** Correspondientes al 2015, toma la palabra la socia **CAUSPA ORELLANA JEANNETH IVONNE**, en el cual indica que durante el periodo 2015 se registró una utilidad contable del ejercicio de **USA 147.86**. Acto seguido esta situación es analizada por todos los socios, los cuales por votación unánime se decide Aceptar lo expresado por la socia **CAUSPA ORELLANA JEANNETH IVONNE**.

Cuarto.- El accionista CAUSPA ORELLANA JEANNETH IVONNE propone como comisionaria del 2015 a la Srta. GLADYS BEATRIZ CARRASCO QUINTANA con CC 0926200700 quien tiene experiencia contable en el tema. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Quinto.- El contador de TELEXMAGO S.A. muestra y explica a cada uno de los socios el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la NIIF para las PYMES.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los socios, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaría dé lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CARÁCTER UNIVERSAL** cuando son los doce hora cincuenta y cinco minutos - para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acta los concurrentes.

CALISPA ORELLANA JEANNETH IVONNE
Socia de CAUSPA TELEMAGO S.A.

GÓMEZ ORELLANA CARMEN DOLORES
Socia de CAUSPA TELEMAGO S.A.

GÓMEZ ORELLANA MARIA AUXILIADORA
Socia de CAUSPA TELEMAGO S.A.

JOHANNA PATRICIA SANCHEZ SISATIMA
Secretaria Ad-hoc